

## La GACETA en Barcelona

La GACETA DE MALLORCA se vende en Barcelona en el kiosco de la Rambla del Centro, frente a la calle de la Unión.

## SIEMBRA

Podar tardío y siembra temprana  
Cogerás uva y grano.  
La siembra es la operación que tiene por objeto esparcir las semillas en la tierra para que germinen y nazcan con la humedad y el calor.  
Pueden hacerse las siembras de asiento, en semilleros, eras, camas, cajones, macetas etc.  
Los métodos que se emplean para sembrar son a voleo, a surco y a golpe; también se verifica por medio de máquinas que lo hacen unas a voleo y otras a surco. El mérito de esta sencilla operación consiste en esparcir las semillas con igualdad a fin de que el terreno se halle sembrado sin exceso y sin escasez.  
Para la sementera es preciso haber elegido la semilla con anticipación, lo cual se verifica en la época de la recolección, escogiendo las plantas que más se hayan distinguido en el campo por su desarrollo y lozanía las cuales se han de separar del montón común a fin de tenerlas resguardadas convenientemente para cuando llegue el tiempo de la siembra. Es indispensable para obtener buenos vegetales; además de las circunstancias mineralógicas y climatológicas que concurren en el terreno, que la semilla sea bien nutrida, madura, pesante, que no sea arrugada, que no tenga mal color ni mal olor.  
El clásico agricultor Columela, dice acerca de esta operación: «También he de advertir que después de segadas las mieses y ya desde la era deben tomarse precauciones a fin de mejorar el grano que se trata de destinar a la siembra...» «Si un grano rojo se parte y tiene por dentro el mismo color, no podemos dudar de su bondad; si es blanquecino por fuera y se ve blanco por dentro se comprenderá que es hueco y ligero».  
«No hay que fiar en el candeal, pues es un trigo viciado y aun que aventaja al otro en blancura le cede mucho en peso. Con todo en los países húmedos vá muy bien, lo cual no quiere decir que haya de irse a buscar lejos, ni a donde sea difícil su adquisición, pues todo trigo sembrado tres veces en tierra húmeda se vuelve candeal».  
Y por último diremos sobre este interesante punto, que convencidos de que la trasmisión hereditaria es un hecho, tanto en el reino animal como en el vegetal, es condición indispensable para el mejoramiento de las especies tener en cuenta las buenas condiciones de las semillas en los vegetales y las físicas y morales en los animales.  
La siembra podrá ser clara o espesa; algunos dicen: sembrar claro para coger espeso; sin embargo, esto depende de las circunstancias locales; de las de terreno; del destino que debe darse al sembrado y de lo que aconseja la experiencia. Vamos, pues, a señalar las ventajas ó inconvenientes de uno y otro modo de sembrar.  
Si se afecta la siembra espesa ahogará las malas yerbas, pero está expuesta a dar las plantas débiles por falta de luz. La siembra clara necesita que se la atienda porque las malas yerbas no dominan y deben destruirse pronto a fin de que aquella ahije ó matee bien y dé más producto.  
Sobre la siembra a voleo no se pueden dar reglas, porque cada sembrador tiene el golpe de mano que le es propio. También puede verificarse por medio de la máquina sembradora centrífuga ó americana que lo hace con bastante regularidad.  
El sembrar a surco está muy generalizado en nuestro país y es muy ventajoso por que se hace ahorrando más simiente y se reparte mejor por el surco, dejándose al mismo tiempo el espacio de anchura y desahogo que se quiere a fin de poder suministrar las demás labores a las plantas.  
La siembra a golpe, regularmente se emplea para las plantas leguminosas, bulbos y tubérculos.  
Con las máquinas sembradoras, que lo hacen a surco, se distribu-

ye la simiente con más regularidad, exactitud é igualdad que por los otros medios y siempre se entera a la misma profundidad, sin tener que emplear tanta semilla.  
La época de la siembra puede decirse, que es aquella que señala la naturaleza cuando se desprenden los frutos bien sazonados de las plantas, aun que por regla general se hace en otoño. «Cuando al llegar el sol al signo de la balanza igualando las horas de la noche con las del día, decía Virgilio en sus Geórgicas uncid oh labradores, vuestros bueyes, sembrad las tierras, y continuad en esta operación hasta el fin del riguroso invierno.»  
La cantidad de semilla que debe emplearse en la siembra, no se puede determinar, porque depende de varias circunstancias; sin embargo, como regla general puede decirse, que las tierras pobres ó de poca potencia exigen más simiente y menos las sustanciosas ó de mayor potencia.  
FELIX SOLÁ y MARSAL  
9 Octubre 1908

## El Reino de Bulgaria

El nuevo Reino de Bulgaria, Principado tributario de Turquía hasta la proclamación de independencia, hecha recientemente por el Príncipe Fernando en Tirnovo, está emplazado en la llamada Península Balcánica, ó de los Balcanes. Constituido como Principado por el tratado de Berlín en 1878, se le agregó la Rumelia oriental en 1886.  
Con una extensión superficial de 96.345 kilómetros cuadrados, la población es aproximadamente de cuatro millones de habitantes.  
Bulgaria se divide administrativamente en 12 distritos, de los que son capitales: Sofía, Philippopolis, Roustchouk, Varna, Tirnovo, Burgas, Choumen, Viddin, Kustendil, Starazagora, Plewna y Uratza.  
Las principales poblaciones son: Sofía, la capital, con 82.000 habitantes; Philippopolis, que tiene 46.000; Varna, con 37.000, y Roustchouk, con 34.000.  
Tirnovo, la capital histórica, donde el Príncipe Fernando ha proclamado ahora la independencia de Bulgaria, tiene unos 12.000 habitantes, y está situada en la vertiente septentrional de una cresta montañosa, Hodja-Balkan, en las gargantas del Jantra, afluente del Danubio.  
Desde 1186 fué Tirnovo residencia de los Zares de la Casa de Asen. A principios del siglo XIII, el Papa Inocencio III estableció allí la silla del patriarca de Bulgaria, hasta que en 1393 fué tomada y saqueada la ciudad por las tropas del Sultán Bajazeto, quedando bajo el poder de los turcos durante cinco siglos, hasta que en 1877 fué reconquistada por los búlgaros.  
Elegido Príncipe de Bulgaria, en 1879, Alejandro de Battemberg, los búlgaros trasladaron la capital política a Sofía, situada al Sur del Hodja-Balkan y en el centro de la Gran Bulgaria.  
Este hecho significaba tanto como volver los ojos hacia la Rumelia y Macedonia.  
Una insurrección en la Rumelia, en Septiembre de 1884, fué el pretexto para su anexión a Bulgaria.  
Una larga y gloriosa campaña entre esta Nación y Serbia, por una cuestión de límites, fué ocasión para que Rusia mostrase su desagrado al Príncipe reinante, y Alejandro de Battemberg abdicó en 1886.  
Tras una breve regencia, fué nombrado Soberano el que ahora se ha proclamado Zar independiente, el Príncipe Fernando I de Sajonia-Coburgo-Gotha, nieto de Luis Felipe.  
El día 20 de abril de 1893 se casó con la Princesa María Luisa, hija del Duque Roberto de Parma, y fallecida a los seis años de matrimonio.  
De dicho enlace nacieron el Príncipe Boris, heredero del Trono, niño de catorce años, y los Infantes Cirilo, Eudoxia y Nadejda.  
El Principado es hereditario en la Casa del Soberano reinante, y la Nación se rige por la constitución de 17 de Abril de 1879, suspendida en 1.º de Julio de 1891, para ser puesta nuevamente en vigor y reformada el 15 de Mayo de 1893.  
La explotación del trozo de ferrocarril de Bellova a Andinópolis, que atraviesa territorio búlgaro, por su Gobierno, motivada por una huelga del personal, ha sido ahora ocasión para que Bulgaria sacuda la autoridad de Turquía, casi nominal; pero la historia del Principado danubiano demuestra que el yugo turco lo sacudió siempre que tuvo ocasión ó pretexto, y que las grandes Potencias no son indiferentes a la labor lenta, pero continua, de lanzar a Turquía de Europa.

## Bosnia y Herzegovina

Estas dos antiguas provincias turcas amenazadas de incorporación definitiva al Imperio austro-húngaro, y sobre las cuales ejerce éste, en virtud del tratado de Berlín, el derecho de ocupación militar y de administración pública, confinan con Austria-Hungría al Oeste y Norte, con la Servia al Este, y con el pequeño Principado de Montenegro al Sur. Es comarca muy montañosa y generalmente fría. El suelo es fértil, y riquísimo el subsuelo, donde abundan las minas de hierro, mercurio y plomo. En 1895, fecha del último Censo conocido, Bosnia y Herzegovina tenían

una población total de 1.568.000 habitantes, de ellos 548.632 mahometanos, 673.246 ortodoxos griegos, 334.142 católicos romanos, 3.596 evangélicos y 8.213 judíos, gran parte de los cuales descendían de los expulsados de España.  
En Sereiemo y Dolnia-Turla hay numerosas casas de comercio donde se habla el catalano antiguo.  
Las ciudades más populares son Sarajevo (38.000 habitantes), Mostav (14.370), Baniatuka (13.566) y Dolnia Turla (10.227).  
La población agricultora estaba representada en 1895 por 1.385.291 personas, ó sea un 88 por 100 de la total.  
Las Aduanas bosniaco-herzegovinas producen al Imperio austriaco una buena renta.  
Las exportaciones ascendieron en 1906 a 117.714.041 coronas (la corona equivale próximamente a 1,25 céntimos) y las importaciones a 109.184.522 coronas.  
Hasta el año citado la red ferroviaria sumaba, en un territorio de 41.989 kilómetros, unos 2.000 ó poco más. Ocupan el país 25.000 hombres del Ejército austro-húngaro; contingente al que aportan las tropas indígenas unos 7.000 hombres.  
En cuanto al estado político actual de Bosnia-Herzegovina, se encuentra determinado por el art. 25 del referido tratado de Berlín, cuyo texto es como sigue:  
«Las provincias de Bosnia y Herzegovina serán ocupadas por Austria-Hungría.  
«El Gobierno austro-húngaro, desentendiéndose de la dirección administrativa del sandjak de Novi-Bazar, entre la Servia y Montenegro, en dirección Sudeste, hasta más allá de Mitrovitza; dejará dicha administración en manos del Gobierno turco.  
«Sin embargo, con objeto de garantizar el mantenimiento del nuevo estado político, así como la libertad y seguridad de las vías de comunicación, se reservará Austria-Hungría el derecho de guarnecer militarmente dicho distrito, y de establecer vías militares y comerciales en toda la extensión de esta parte del antiguo vilayeto de Bosnia».  
La ocupación militar de Novi-Bazar por Austria se llevó a cabo el 21 de Abril de 1879, en virtud de un tratado con el Gobierno otomano.  
Este distrito de Novi-Bazar es el que ofrece Austria devolver a Turquía, a cambio de la anexión de Bosnia-Herzegovina.

## Novi-Bazar

Considerado desde el punto de vista geográfico, es éste un distrito perteneciente a Prizrend, en la confluencia del lasenitza y el Rackha, ó sea en la faja de territorio que separa la Servia del Montenegro. Tiene hoy poco más de 5.000 habitantes, aunque en los tiempos antiguos llegó a reunir cerca de 20.000. En Novi-Bazar, existen aún los restos de la magnífica fortaleza que servía de residencia a los Príncipes de Servia.

## El manifiesto del nuevo Zar

Hé aquí el texto del manifiesto dirigido a la Nación búlgara, por el nuevo Zar, en el momento histórico de ser proclamada en Tirnovo la independencia del Principado:  
«Obedeciendo a la voluntad de nuestro libertador, cuyo recuerdo jamás se borrará de nuestras almas y de la gran Nación rusa, a la cual nos unen santos lazos de parentesco; con el concurso de nuestros buenos amigos y vecinos los súbditos del Rey Carlos de Rumania, y con la ayuda de los héroes búlgaros, el 18 de Febrero de 1878 fueron rotas las cadenas que sujetaban desde hacia muchos siglos la Bulgaria, un tiempo grande y gloriosa, a una Potencia que es innecesario nombrar.  
Desde ese memorable día hasta hoy, durante treinta años, la Nación búlgara, conservando el recuerdo de cuantos lucharon por la causa de la libertad, é inspirándose en su tradición, ha venido trabajando para asegurar el progreso de este hermoso país, bajo mi gobierno y bajo el gobierno del Príncipe Alejandro de Battemberg. Lanzada por esa vía, nada debía detener los progresos de Bulgaria; nada podrá impedir el éxito. Tal es el deseo de la Nación; tal es su voluntad.  
Prácticamente independiente, la Nación veía entorpecidos sus progresos por ciertas preocupaciones, debidas a limitaciones puramente formales, cuyo resultado principal era el entriamiento de las relaciones entre Turquía y Bulgaria, cuando yo y la Nación deseábamos felicitarlos del desarrollo político de Turquía.  
Inspirado por la aspiración sagrada de dar satisfacción a las exigencias nacionales y afanosos por conformarme con los deseos del país, proclamo con la bendición del Todopoderoso a la Bulgaria unida desde el 6 de Septiembre de 1886, Reino independiente, como la proclama la Nación.  
Tengo la firme convicción de que este acto será aprobado por las grandes Potencias.»  
LIBRERIA RELIGIOSA. Véase el anuncio insertado en 4.ª página

## LOS EJÉRCITOS DE TURQUÍA Y DE BULGARIA

Ante todo no estará por demás recordar que la población turca está formada por 25.000.000 de habitantes, mientras que Bulgaria sólo cuenta con 5.000.000, sin que esto quiera indicar nada en el estudio comparativo de los ejércitos de dos países que no será extraño se conviertan en beligerantes, pues la guerra chino-japonesa y recientemente la que sostuvo el imperio del Japón con Rusia han demostrado que las ilusiones provocadas por las minorías pueden dar lugar a conclusiones bien erróneas.  
Sobre el terreno las tropas turcas pueden oponer una masa de 1.100.000 combatientes a los 380.000 soldados que puede a su vez movilizar la Bulgaria.  
El ejército búlgaro ha adoptado la formación divisionaria popularizada por el ejército japonés, y comprende nueve divisiones, compuestas cada una de cuatro regimientos de infantería, un regimiento de caballería y un regimiento de artillería de nueve baterías.  
Puede, pues, afirmarse que, en caso de un rompimiento con Turquía, en el primer choque Bulgaria dispondría de un cuerpo de ejército de 210.000 infantes, 7.000 caballos y 500 cañones.  
Dada la excelente organización militar de Bulgaria, dicho cuerpo de ejército podría movilizarse en breves días y contaría con el apoyo de 170.000 reservistas bien organizados y de 60.000 territoriales afectos aun al servicio militar.  
El ejército turco, en su organización, ha seguido el ejemplo de Francia y de Alemania, y está formado por seis cuerpos, cada uno de los cuales comprende cuatro divisiones.  
El efectivo de cada cuerpo, en pie de guerra, es muy variable, pues pasa de 70.000 hombres y de 430 cañones en el 3er. cuerpo (Salónica), y solo consta de 19.000 hombres y 50 cañones el 6.º cuerpo (Bagdad).  
La concentración de las tropas en activo daría, para las fuerzas de Europa, un contingente de 152.000 infantes, 8.000 caballos y 990 cañones, y para las tropas de Asia 108.000 infantes, 7.000 caballos y 388 cañones. En conjunto 260.000 hombres y 1.300 piezas de artillería.  
La concentración de las reservas haría que el primer cuerpo de ejército en pie de guerra estuviese formado por 375.000 hombres.  
Empero, hay que tener en cuenta que los cuerpos asiáticos (4.º, 5.º y 6.º) no podrían ser transportados al teatro de la guerra más que con grande lentitud por falta de vías de comunicación. Y también debe tenerse presente que los mismos cuerpos de ejército europeos deben hacer venir a sus reservistas del Asia.  
Por tanto, según los cálculos más aproximados y verosímiles, en las primeras semanas de una guerra los turcos sólo podrían disponer de un efectivo regular de 150.000 soldados, que al cabo de dos meses podrían ser aumentados en otros 100.000 apoyados ambos ejércitos por una reserva de 270.000 hombres.

## OBRA COLOSAL

Las noticias que se reciben de Oriente deberían interesarnos. Puede que no sea así; pero si la indiferencia triunfa una vez más sobre nuestros espíritus, tanto peor. Después de todo, las cuestiones de vecindad a los vecinos deben interesar, y no porque se viva en la guardilla de una casa puede verse con desdén que se inicia un incendio en el entre-suelo.  
La atención ha de fijarse en Oriente, donde ocurren serios acontecimientos. Bulgaria se declara independiente y arrostra la guerra con Turquía. Austria se apropia las provincias, que fueron turcas, de Bosnia y Herzegovina. El espectáculo es nuevo, brillante, aparatoso; da ganas de pedir que salga el autor.  
En su día saldrá para obtener el homenaje de admiración de los suyos y del mundo entero. ¡Que habilidad la suya! ¡Que ingenio!  
Sin disparar un solo tiro, sin derramar una gota de sangre, está haciendo Guillermo II obra más grande, labor más importante que la que hizo su abuelo con Bismarck y con Moltke. Cosa que más contrariar a Francia é Inglaterra, hacia quienes tan poca devoción siente Alemania, no podía suceder en Oriente. Sin embargo ¿quién puede probar que todo ello es obra del Kaiser? Creerlo, atribuirlo, lo creará y lo afirmará todo el mundo. Demostrarlo en forma de acusación es ya otra cosa. La doliente Rusia, más doliente en esta ocasión, es amiga de Francia y de Inglaterra. Sus Soberanos conferenciaban este verano en vistosas entrevistas. El Kaiser, entre tanto, se hacia el indiferente y a guisa de inocente entretenimiento pasaba revista a poderosos y brillantes Cuerpos de Ejército, a un tiro de saliva de la frontera francesa.  
Se calla también ante el acto de Austria de quedarse con Bosnia y Herzegovina. ¿Qué tiene él que ver con esas cosas... mientras viva el anciano Francisco José? Cuando este muera podrá suce-

der lo que la gente da en decir: que la disensión húngara... que las circunstancias especiales de la sucesión del trono...; pero, en fin, si Austria se convierte en Alemania, si el gran Imperio es un hecho, como lo ha sido el germánico actual, él, el Kaiser, ¡qué le va a hacer!  
¿Se adivina claramente la labor magna, sabia, cauta, grande, de la política de Berlín...?  
Tengamos también presente el recuerdo de la influencia alemana a las puertas de casa, en el vecino Marruecos, y dígame si los asuntos de Oriente no merecen la pena de llamar nuestra atención.

## Liberales y demócratas

Moret y López Dominguez. — Trabajos de exploración. — Lo que dice un exministro liberal. — El bloque. — Dificultades.  
La larga conferencia que celebraron los señores Moret y López Dominguez en el domicilio de este último, y las que en días anteriores han tenido lugar entre el primero y otros personajes de la izquierda, sirven de pretexto a varios colegas para volver a hablar de intenciones entre liberales y demócratas.  
Coinciden algunos periódicos en la afirmación de que en la última entrevista los señores Moret y López Dominguez no hicieron otra cosa que examinar a la ligera diversos puntos políticos, pero sin entrar en detalles; por lo cual, aunque reinó cordialidad entre los conferenciarios, no se llegó a acuerdo alguno. Es decir, que hasta ahora los trabajos no han pasado de exploraciones, más ó menos felices.  
Esto lo confirma *El Globo*, al decir que el señor Moret no ha hecho otra cosa que procurar percatarse del estado de opinión en liberales y demócratas, para atemperar á él sus trabajos parlamentarios; añadiendo que las oposiciones vivirán en la mayor armonía, manteniendo el tacto de codos que a su situación conviene é importa, y que lo demás lo harán el tiempo y las circunstancias.  
Sobre este mismo tema, y refiriéndose a la cuestión del programa, atribuye *España Nueva* a un exministro liberal las siguientes manifestaciones, que en el fondo confirman cuanto hemos dicho no hace muchos días:  
«Este es un punto en el que yo, personalmente, no estoy conforme con los trabajos que se están llevando a cabo. En ellos se habla exclusivamente de personas, no de ideas, y a nadie se le oculta que para formar ese gran conglomerado de fuerzas políticas es necesario un programa claro y

## INFORMACION

### Precauciones contra el cólera

Circular del Gobernador  
En el Boletín Oficial correspondiente al día de hoy se publicará la siguiente circular del Gobernador civil:  
«La aparición en distintas poblaciones de Europa del cólera morbo asiático, y la posible contingencia de que extendiéndose la epidemia pudiéramos ser visitados por tan temible contagio, ha movido al Gobierno de S. M. y especialmente al Excelentísimo señor Ministro de la Gobernación a tomar medidas conducentes á evitar su importación, desarrollando un plan de disposiciones sanitarias que á tener exacto cumplimiento lograrán la consecución del fin perseguido, ó cuando menos aminorarán sus estragos.  
Para secundar los deseos y órdenes del señor ministro, es preciso que todas las autoridades así provinciales como locales, tomen todas aquellas precauciones y cumplan todos todos los preceptos que la vigente instrucción General de Sanidad consigna en sus artículos, y que son unos y otros la salvaguardia de la salud pública, principal riqueza de las Naciones.  
A dos órdenes pueden reducirse las medidas higiénicas: unas encaminadas a prevenir el contagio, y las otras a evitar los estragos del mal. Las primeras se cumplen con una vigilancia exquisita y la estricta sujeción a lo ordenado referente a aislamiento de los primeros casos y desinfección de los objetos sospechosos, para lo cual los Ayuntamientos organizarán con carácter permanente y en consonancia con sus recursos, un hospital ó local adecuado donde aislar los primeros casos de toda epidemia; así como también los medios de desinfección apropiados para todas las necesidades conforme al establecido en el artículo en el art. 113 de la Instrucción general de Sanidad.  
Al segundo orden corresponden cuantas medidas de higiene general puedan implantarse; y entre ellas las que más resultados pueden dar son las de policía de

y concreto. No basta sólo con llamarnos liberales y tronar contra los conservadores: es necesario que especifiquemos bien lo que vamos a hacer del Concordato; cuál es nuestra bandera económica; qué es lo que estimamos necesario en Instrucción pública; cuál ha de ser nuestra política exterior, y qué hemos de hacer con el servicio militar, los Consumos y las defensas de mar y tierra... De lo contrario, ¿cómo hemos de ocupar el Poder, y por consecuencia inmediata acudir á los comicios?  
No. Ir sin programa, sin una orientación predeterminada en todos los múltiples asuntos puestos hoy sobre el tapete, constituirá el principio del fracaso, y nuestra obligación es crear y robustecer elementos de gobierno liberales, que no dejen enseñorearse del Poder para in eternum a los conservadores.  
«Lo conseguiremos con la formación del bloque? Ese es el enigma, y de ahí nuestros recelos; mejor dicho, los mios, de que la cosa no resulte.  
Para nadie es un secreto que á los liberales nos invade una morosa predisposición a los personalismos. Ahora mismo, la provisión de las senadurías vitalicias que nos cede el Gobierno, está siendo objeto de un pugilato casi bélico...  
«De otro punto interesante habló también el aludido exministro: el relativo al ingreso en el partido liberal de ciertos elementos republicanos. Hé aquí sus palabras:  
«...Con Melquiades Alvarez ingresarán en el partido liberal, y por lo tanto reconocerán y acatarán la Monarquía, el diputado asturiano Sr. Pedregal, y el edil madrileño Sr. Casanueva, con las escasas ó muchas fuerzas que ambos representan.  
Este cambio de régimen, digámoslo así, se recompensará con una cartera, primero, para el Sr. Alvarez; y después con la presidencia del Congreso, si se logra convencer a Romanones, que la desea vivamente; pues Canalejas no quiere nada para él.  
Al Sr. Pedregal se le hará subsecretario, y al señor Casanueva teniente de alcalde ó diputado, cuando vengamos al Poder...»  
En este punto nuestras impresiones no coinciden con las del exministro en cuestión; pues creemos que si D. Melquiades Alvarez se decide a pactar con el Sr. Moret, el pacto puede alcanzar a algún otro elemento, que es el más decidido y el más incansable defensor de la idea del bloque famoso.  
Lo que ocurre es que el Sr. Moret, dispuesto a recibir con los brazos abiertos a unos y otros, no sabe cómo satisfacer las exigencias que todos tienen, sin que al hacerlo surjan gravísimos disgustos por parte de sus amigos de siempre, los cuales, no se resignan a quedar relegados a segundo término.  
(De La Epoca)

(1) Columela.—Lib. II, cap. IX.

Ruego a los señores Curas párrocos, vicarios, etc. maestros de Instrucción pública, médicos farmacéuticos y en fin a cuantos por su ilustración, cultura y puestos que por sus conocimientos ó su posición social ocupen en la sociedad, puedan ejercer influencia en sus conterraneos, procuren inculcarles la necesidad de cumplir los preceptos contenidos en esta circular y los de la higiene en general, seguros de que habrán hecho uno de los mayores beneficios que pueden hacer á su país.

Palma 10 de Octubre de 1908.—L. de Irazabal.

Reales órdenes de La Cierva

Por el ministerio de la Gobernación se ha dictado una real orden en la que se recomienda á los gobernadores el cumplimiento estricto de los deberes que impone la instrucción general del ramo de Sanidad, tanto en la esfera de la higiene provincial como en la de la municipal, y señaladamente en lo relativo al reconocimiento de las aguas potables y de la habitación de locales donde pueden ser aislados los primeros casos sospechosos que se observasen.

Como complemento á la anterior medida, dice el preámbulo de la real orden, es también conveniente vigorizar la ejecución de las prescripciones que contiene el reglamento de policía sanitaria de animales domésticos, aprobado por real orden de 3 de julio de 1904, Gaceta del 12 del diciembre, no sólo en cuanto á los deberes de los alcaldes, subdelegados é inspectores de Sanidad veterinaria, respecto á la vigilancia de ganados y á la declaración de la existencia de epizootias que han sido ya objeto de la real orden de 21 de julio último, sino en lo relativo al aprovechamiento de las reses y destrucción é inhumación de las mismas, asuntos todos de capital interés por la influencia que tienen en la salud pública siempre, y más aún, si cabe, en las actuales circunstancias.

Para conseguir este resultado, S. M. el Rey (Q. D. G.) se ha servido disponer:

1.º Que por V. S. se ejerza especial y constante vigilancia sobre los subdelegados é inspectores de Sanidad veterinaria para que cumplan los deberes que les imponen los artículos 5.º al 15 del precitado reglamento de policía sanitaria, acerca del reconocimiento constante de ganados y denuncia de la aparición de cualquier caso sospechoso de epizootia en los mismos, ejercitando á la vez V. S. la plenitud de facultades que le corresponden con arreglo al artículo 2.º de la ley de Sanidad y los 4.º al 15 del precitado reglamento, para hacer la declaración oficial de la existencia de epizootias y adoptar las medidas sanitarias que determina el artículo 16 y se desarrollan en el título tercero del mismo, sobre aislamiento, empadronamiento y marca, reglamentación de transporte y circulación del ganado, prohibición temporal de ferias, mercados ó exposiciones inoculaciones preventivas, reveladoras y curativas, sacrificio de reses atacadas, destrucción de cadáveres y desinfección general.

2.º Que procure V. S. el más eficaz cumplimiento de las disposiciones sobre reconocimiento y sacrificio de reses destinadas al consumo público y sobre mataderos, excitando para conseguirlo, el celo de los alcaldes y funcionarios municipales á quienes corresponda el servicio.

3.º Que las carnes procedentes de reses muertas ó sacrificadas por enfermedad infecciosa ó contagiosa, sean sometidas al trato que prescribe para el caso el título IV del reglamento de policía sanitaria de los animales domésticos, encareciendo á los alcaldes la necesidad de que velen especialmente sobre el cumplimiento de lo estatuido acerca de tan interesante particular, promoviendo los expedientes necesarios para corregir y castigar las faltas que se cometan.

4.º Que extija asimismo V. S. á los alcaldes de su provincia para la eficacia de las prevenciones establecidas en los artículos 86 al 92 inclusive del reglamento de policía sanitaria referido, que comuniquen á ese gobierno civil, en el término de un mes, si disponen dentro del territorio municipal de los medios necesarios para la cremación de animales muertos de enfermedad infecciosa ó contagiosa ó para solubilizarlos, y en caso contrario, del lugar que han destinado para inhumarlos, cubriéndolos entonces con una capa de cal y otra de tierra de un metro de espesor.

Asimismo exigirá á los alcaldes que el terreno ó lugar precitado tenga la capacidad precisa para que se inhumen en él todos los animales muertos, cualquiera que sea la causa de su defunción, ó los despojos de los mismos no aprovechables, con arreglo á las disposiciones vigentes, penándose con todo rigor el abandono de animales muertos en vías y terrenos del término municipal, aplicando al caso las correcciones que autori-

zan las leyes provincial y municipal, al referirse á infracciones sanitarias que se cometan.

5.º Que de los animales muertos de enfermedades no contagiosas puede autorizarse el aprovechamiento de la piel, y si la causa de la muerte fuera un accidente, se permitirá el consumo en fresco ó en salazón de sus carnes, previa la certificación de un veterinario de que éstas no son peligrosas.

Se exceptúan de este requisito las carnes y pieles procedentes de reses de mataderos públicos, que llevarán el sello municipal, según disponen los artículos 5.º y 6.º del reglamento de inspección de carnes de 23 de Febrero de 1859.

6.º Que para la entrada de las reses en las ferias, mercados, concursos y exposiciones que se celebren en zonas de las provincias infeccionadas, se cumplan estrictamente las prescripciones de los artículos 56 y 57 del reglamento de policía sanitaria.

7.º Que para asegurar el cumplimiento por los alcaldes de las precedentes disposiciones, deberán dar éstos cuenta á V. S. en el plazo de un mes, de haberlas realizado en lo que les correspondía, remitiendo la relación de los sitios designados como cementerios de animales, la que habrá de publicarse en el Boletín Oficial, á fin de que tengan de ella conocimiento los vecinos de cada término y se pueda en su día acordar y llevar á efecto la inspección de éstos servicios.

También ha publicado el Sr. La Cierva otra real orden que dice así:

«Habiendo llegado á conocimiento de este ministerio, por noticias oficiosas, que algunos empleados de las estaciones sanitarias de puertos, en particular secretarios é intérpretes, al propio tiempo que desempeñan sus funciones se dedican, ya personalmente, ó formando parte de sociedades civiles ó mercantiles, á la profesión de agentes ó consignatarios de buques, verdaderas incompatibilidades, porque la índole de la función no consiste simultáneamente con las profesionales indicadas, S. M. el Rey (Q. D. G.) se ha servido llamar la atención de V. S. sobre tales casos y disponer, que una vez comprobado por ese gobierno si concurre la expresada circunstancia en alguno de los funcionarios de Sanidad á sus órdenes, reclamando al efecto las certificaciones oportunas de la Administración de Hacienda y registro mercantil, invite á los que correspondan, á que opten para continuar con su profesión mercantil ó en el servicio del Estado, dando cuenta, con toda urgencia, á este ministerio de la determinación adoptada.»

Comisión de Sanidad

Bajo la presidencia del Gobernador civil se reunió ayer tarde la Comisión nombrada por la Junta provincial de Sanidad para estudiar las medidas que convenga adoptar al objeto de impedir una invasión del cólera.

Se dió lectura al acta de la sesión anterior, que fué aprobada por unanimidad.

El Alcalde, señor Rosselló Cazador, dió cuenta á los reunidos de las medidas llevadas á cabo por el Ayuntamiento para mejorar el estado de la higiene en esta población.

El director de la estación sanitaria de este puerto, señor Berga, propuso haber visto con satisfacción las medidas adoptadas por la corporación municipal, proposición que fué aprobada también por unanimidad.

Algunos de los reunidos demostraron la conveniencia de que la Alcaldía publicara un bando dictando algunas disposiciones encaminadas á mejorar el estado higiénico de las viviendas.

El Alcalde dijo que había ya pensado en ello, y que si no lo ha hecho antes ha sido por temor á que el vecindario se alarmara dando una interpretación errónea á lo que en realidad no tiene más que á estar prevenidos para el caso de una invasión epidémica.

Los reunidos convinieron después en publicar dicho bando, haciendo constar en él las referidas salvedades.

Se indicó también la conveniencia de que por la Alcaldía se nombraran dos brigadas permanentes de limpieza para que vayan recorriendo las calles y mantengan la limpieza constante de las mismas.

Igualmente se expuso la necesidad de instruir una brigada sanitaria para los trabajos de desinfección de las viviendas.

El Alcalde prometió exponer dichas indicaciones al Ayuntamiento, apoyándolas, á fin de que éste tome los acuerdos que crea oportunos.

El Inspector provincial de Sanidad, Dr. López Comas, manifestó ser necesario extremar el servicio de análisis de las harinas que se importan, como también proceder á una visita de inspección á las tahonas para ver si reúnen las debidas condiciones los locales destinados á almacenes y los destinados á amasar el pan.

Se acordó llevar á la práctica dicha proposición.

Se acordó obligar á los cortantes á que tengan tapadas con ropa de malla las carnes que expendan, á fin de evitar que los insectos depositen en ellas sus excrementos.

También se acordó obligar á los vecinos de las calles donde exista el alcantarillado que empalmen con la alcantarilla sus escudados.

El Alcalde enteró á los reunidos de que se halla en estudio de la Comisión de Hacienda el asunto relativo á la habilitación del antiguo rebellín de L'Hornabeque para destinarlo á hospital de sotopecho os.

Se acordó que el inspector provincial de Sanidad gire una visita de inspección á distintas casas denunciadas por falta de higiene.

El Gobernador enteró á los reunidos de la circular que publicamos más arriba.

Y se levantó la sesión.

En el Socorro

Hoy á las 6 y media de la tarde, se dará principio en la iglesia del Socorro á un Triduo solemne en honor de la Santísima Virgen del Pilar.

El 12, á las nueve de la mañana se celebrará una misa cantada en la hermosa capilla dedicada á Nuestra Señora del Pilar y por la tarde se terminará el Triduo.

Estos cultos, lo mismo que el ejercicio piadoso que cada 12 de mes se hace en dicha iglesia, son con costeado por la piadosa señora doña Pilar Sancho, Vda. de Casanovas, en memoria de su esposo don José, entusiasta devoto de la Virgen del Pilar y celoso propagador de su culto en esta población.

Un atentado

Anteayer ocurrió en la calle de Oimos el siguiente hecho:

Se hallaba en su puesto el vigilante particular del barrio, apellidado Pons; cuando desde una azotea se le arrojó una maceta llena de tierra, la que, por fortuna, no le hirió.

Intervinieron los serenos de aquel barrio, quienes procedieron á la detención del exvigliante particular del mismo, llamado Ramis, como presunto autor del atentado.

La guardia municipal ha dado conocimiento del hecho al juzgado.

Tiro al blanco

Las fuerzas de caballería del Escuadrón de Cazadores de Mallorca comenzaron ayer los ejercicios de tiro al blanco en el fuerte de la «Torre d'en Pau».

Dirigió las prácticas el capitán don Antonio Moragues Cabot y los tenientes don Antonio Santos y don Guillermo Planas.

Dichos ejercicios continuarán durante varios días.

Del mar

Han llegado á Barcelona, procedentes de Mahón y Palma, respectivamente, el pailebot Paqueta Ciudadelano y la polacra goleta Apolina.

—La balandra Victoria ha llegado á este puerto procedente de Alicante.

—También llegó ayer, procedente de Barcelona, el bergantín goleta M. B.

—Al medio día de ayer salió de nuestro puerto el vapor correo Isleno, dirigiéndose á Ibiza y Valencia, de cuyos puntos regresará mañana.

—Ha salido de Barcelona para Andraitx el pailebot San Francisco.

—Ayer fué despachado para Vinaroz el lau i Catalina.

—Esta mañana han fondeado en este puerto, procedentes de Mahón y Barcelona, respectivamente los vapores correos Menorquin y Miramar.

Renovación de las juntas de Reformas Sociales

La Gaceta publica una real orden de Gobernación estableciendo las condiciones en que debe efectuarse la elección de los vocales de las juntas locales y provinciales de Reformas Sociales.

Todas las juntas constituidas habrán de ser reformadas por mitad en la elección que se verificará durante el próximo mes de noviembre.

Las que lleven funcionando más de dos años y en las cuales, por tanto, se hayan verificado sorteos para proceder á la primera renovación, cesarán en sus cargos la mitad de los vocales electivos patronos y obreros efectivos y suplentes á quienes correspondía por rigurosa antigüedad en virtud de no haberles tocado salir por los referidos sorteos.

En aquellas otras que lleven funcionando menos de dos años, la renovación se hará previo sorteo entre los vocales electivos, sorteo que fijará la mitad de los vocales patronos y obreros efectivos y suplentes que deben salir de la junta.

Las listas electorales deberán formarse en los gremios y en las asociaciones obreras con independencia completa éstas de aquéllas, sin que puedan tomar parte en la elección de vocales obreros las sociedades en las que la intervención del derecho electoral de los obreros á la clase patronal cuando esta subordinación se derive de la ingerencia que en una forma directa atribuyan á patronos los estatutos sociales.

En ningún caso podrá un solo elector utilizar más de una vez su derecho.

Para ser vocal de las juntas es preciso reunir las condiciones siguientes:

Para la clase patronal, ser elector, saber leer y escribir, ejercer industria y pagar una cuota mínima al Tesoro de diez pesetas durante dos años, con antelación á la fecha de la elección.

Para la clase obrera, ser elector, saber leer y escribir y llevar más de dos años ejerciendo el oficio ó profesión en la localidad.

La Real orden determina también las condiciones que ha de reunir el elector y forma en que deben verificarse las elecciones.

Notas de sociedad

Destino en telegramos

Ha sido destinado á prestar sus servicios en la central telegráfica de Zaragoza el oficial quinto recién ingresado en el cuerpo don Pio Cornenzana.

De viaje

En breve se ausentará de esta plaza, en uso de licencia, el general gobernador militar de Mallorca e Ibiza, don Francisco P. Clemente, el cual probablemente se dirigirá á Barcelona al objeto de pasar una temporada al lado de su hermano.

Se encuentra en esta ciudad el comandante de artillería don Angel Sánchez.

En el vapor correo Isleno llegaron ayer para Valencia don José Aguiló, don Vicente Barceló, don Ramón Amengual, doña Magdalena Barceló y don Luis Martí.

En el mismo vapor se embarcaron para Ibiza don Salvador Uso, don Martín Noguera y don Domingo Mariné.

Procedentes de Mahón han llegado esta mañana, en el vapor correo «Menorquin», doña María Bagur, doña Magdalena Mayol, don Onofre Tuduri, don Juan Bonet, don Ramón Sureda, don Miguel Galmés, don Vicente Molina, don Esteban Paluchi, doña Mariana Bagur, don Ramón Gonzalez, don Julián Ferrer, don Francisco Monterdet, don Francisco Rubí don Juan Coll, don Jaime Llabrés y don Pedro Vicens.

También ha llegado en dicho buque nuestro distinguido amigo el Interventor de Hacienda de la vecina isla, don Jerónimo Massanet, acompañado de su señora.

El señor Massanet tiene el proyecto de pasar una temporada en esta isla.

En el propio vapor ha llegado el oficial del Ejército don José María Sotés.

Además, han llegado esta mañana en el «Menorquin» los magistrados don Fermín Verdú, don Javier Valencia y don Mariano Pascual Español y el abogado fiscal don Pe. agio Azpelicueta, quienes pasaron á Mahón con el fin de ver y fallar las causas allí incoadas durante el presente cuatrimestre.

Esta mañana ha llegado de Mahón nuestro amigo el conocido abogado don Enrique Sureda, Administrador del Real Patrimonio.

En el vapor correo «Miramar» han llegado esta mañana de Barcelona don Juan Ribas, don Clemente Mora, don Lucas Amorós, don Bartolomé Oliver, don Jaime Gomila, doña Margarita Berna, doña María Darder, doña Adoración Pérez y hermana, don Francisco Feliu y señora, don Jorge Trias, don Rafael Marqués.

Ayer salió para Valencia, en uso de licencia, el capitán de Artillería don Fernando Jandenes.

Fallecimiento

Tras larga y penosa enfermedad, ha fallecido á eso de las seis de la mañana de hoy, en Binissalem, la bondadosa y simpática joven de 22 años de edad María Vallés y Bestar, hija del ex-secretario del Ayuntamiento de aquella villa, don Jaime Vallés.

Esta noche tendrá lugar la conducción del cadáver al cementerio, que por contar la familia de la

Plomo Zinch y Vidrios Planos

Instalaciones de Alumbrado LAMPARAS GAS Y ELECTRICIDAD

Brossa, 30.—EL AGUILA.—Palma

finada con muchas simpatías, promete resultar una verdadera manifestación de duelo.

Noticias militares

Residencia.—Accediendo á lo solicitado por el intendente de ejército, en situación de reserva, don Juan Bo y García se le ha autorizado para que fije su residencia en Palma de Mallorca, como ya dijimos por telégrafo.

Ascenso.—Se ha concedido el empleo superior inmediato al auxiliar de 2.ª clase del parque de la Comandancia de Menorca D. Sebastián Femenías Corante.

Inútiles.—Han sido declarados inútiles para el servicio militar los individuos Agustín Furió Esteve, Domingo Fábregas Salas, José Ferrer Font y Francisco Estevez Prats.

Escasez de agua

La mayoría de vecinos de esta ciudad sienten actualmente la necesidad de agua.

El señor Alcalde desde hace algunos días viene ocupándose de tan importante asunto, celebrando conferencias con varios señores que pueden ceder diariamente al público alguna cantidad de tan importante líquido, haciendo con ello más sufrible la escasez.

Ayer tuvo el Sr. Rosselló una entrevista con el Secretario del «Sindicato de Riegos de Palma» D. Sebastián Feliu.

El Sr. Feliu ofreció al señor Alcalde toda el agua del manantial para en caso de que llegara á ser muy extrema la escasez.

Desde hoy se tapanán todos los caños y doblas durante las horas en que el agua que corresponde al abastecimiento de la ciudad pasa por la acequia; habiendo adquirido el Ayuntamiento varias tanques además de las de que ya disponía.

Visitó también el señor Alcalde los industriales, á señores Esteva y Fuster, poniendo éstos a su disposición los pozos que existen en sus fábricas para que puedan ir los vecinos á surtirse de agua.

Ha dado órdenes el Sr. Rosselló de que en adelante se tomen las medidas necesarias al llenar las fuentes públicas, á fin de evitar lo que ha pasado esos días con algunas, las que, á pesar de haber en ellas agua, por no estar los tubos en las debidas condiciones, la bomba no funcionaba.

Boletín Religioso

SANTOS DE MAÑANA

Nuestra Señora de los Remedios, santos Nicasio, Germán y Fermín, obispos.

Oración de Cuarenta Horas

Continúan en Santa Catalina de Sena en honra de la Santísima Virgen del Rosario: Exposición á las seis y media y se rezará la primera parte del Rosario; á las diez Misa solemne cantada por la R. Comandancia y sermón por el R. P. Avellino Valdepares, dominico. Acto continuo durante una misa, se rezará la segunda parte del Rosario; por la tarde, á las seis y media, rezo de la tercera parte del Rosario; continuación de la novena con sermón por el mencionado orador y reserva de Su Divina Majestad.

Otras funciones

En la Misa mayor de la Catedral Basílica predicará el M. I. Sr. D. Matias Company, Chantre.

En Santa Eulalia, á las siete y media, misa de Comunión general para las Hijas de María, y por la noche, después de rezada la tercera parte del Rosario, se practicará el ejercicio mensual con sermón.

En San Miguel, fiesta en honor del Santo Cristo de los Hortelanos: A las diez Tercia y Misa mayor solemne con sermón por el R. P. Antonio López del Oratorio, y por la tarde se cantarán Vísperas y Completas solemnes.

En las Teresas, fiesta dedicada al Niño Jesús de Praga. A las diez bendición de una hermosa imagen del milagroso Niño por el Ilmo. Sr. Obispo, cantándose después solemne Te-Deum y á continuación la Misa mayor cantada por el pueblo, con sermón por el R. D. Miguel Costa y Llobera; por la tarde á las seis y media Rosario y después empezará un devoto Triduo con meditación en honra del Niño Jesús, cuyo triduo se continuará á la misma hora en los días siguientes.

En Montesión, á las siete y media, misa de Comunión general para los asociados á la Buena Muerte; por la tarde á las seis y media exposición de Su Divina Majestad, Rosario, meditación y sermón por el R. P. Miguel Alcover, Director de la Congregación.

En la Concepción (Arrabal) se celebrará solemne fiesta que una devota persona dedica á la Virgen del Milagro por un favor singular que de ella alcanzó: A las diez Tercia y Misa mayor, con sermón por el R. Sr. D. Francisco Oliver, Pbro.

En el Cementerio, sexto día de novena en sufragio de las almas del Purgatorio: A las cuatro Rosario, sermón por el R. D. Pedro Isern, Vrio. de la Vileta, terminando con una parte de Requiem.

Visita á la Corte de María

A Ntra. Sra. del Puig en San Jaime. LUNES 12

SANTOS

Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza y San Serafín

Oración de Cuarenta Horas

Concluyen en Santa Catalina de Sena en honra de la Santísima Virgen del Rosario: Exposición á las seis y media, se rezará la primera parte del Rosario; á las diez Misa cantada y, concluida, durante una misa, se rezará la segunda parte del Rosario; por la tarde á las seis y media, rezada la tercera parte del Rosario, continuación de la novena, Te-Deum y reserva de Su Divina Majestad.

Otras funciones

En Santa Eulalia, al anochecer, después de rezada la tercera parte del Rosario, se dará principio al Septenario del Santísimo Ecce-Homo, continuando en los días consecutivos á la misma hora.

En Montesión, á las ocho, durante una misa, se practicará el ejercicio mensual dedicado á la Virgen del Pilar, con lectura, música y cánticos.

Visita á la Corte de María

A Ntra. Sra. del Puig en San Cayetano ó en Montesión.

Gacetillas

El cabo de mar de guardia sorprendió anteayer un falucho que se dedicaba á la pesca con arbol.

Los pescadores han sido multados por el comandante de Marina, quien ordenó, además, que fueran quemadas las redes apreadas.

Leemos en el Diario Universal.

«Hemos oído decir que se piensa sustituir todos los uniformes del personal de la armada por otros análogos á los de la marina británica.»

Mañana por la noche se celebrará una velada literario-musical en el local que ocupa el Orfeón Republicano Balear.

Agradecemos á D. Miquel Socias la invitación que nos ha remitido para asistir á dicho acto.

Esta noche se proyectará en el cine del Pailebot Truyols las siguientes películas.

Ciudad eterna, El hada del torrent, Miedo intinado, Elisir de resurrección, Niágara en invierno, La moneda falsa, Peripicias de un gaban, Duelo con dinamita, Víctimas del amor y Novio demasado ocupado.

En el Teatro de Felanitx se pondrán en escena mañana por la Compañía que dirige D. Enrique Alcañá; algunas Zarzuelas, alternando con varias películas de cine.

Los señores médicos y el público de ben desconfiar de las aguas minerales anunciadas como siendo de Vichy, cuyos manantiales no existen en Vichy. Para manantiales Vichy-Hopital, estomago Vichy-Célestins, riñones, Vichy-Grand-Grille, hígado, Son insustituibles y tener completa garantía de autenticidad exijan las aguas de Vichy-Etat de los producen maravillosos resultados.

Los médicos y odontólogos diariamente prescriben el AGUA OXIGENADA que prepara el conocido farmacéutico de Palma, J. Sureda Lliteras.

LOCION DEQUEANT

AMAS BLANCO AMAS CALVO

Tratamiento completo del Cuero Cabelludo y de sus enfermedades, se envía GRATIS. Dirigirse DEQUEANT, Farm., 38, Rue Clignancourt, París y Puertollana, 18, Barcelona. Se vende en todas buenas Casas.

ALMACENES

Pedro José Esbarranch

Probado después de cada comida el gran licor digestivo y estomacal marca VERDAD.

Despacho: Santo Cristo, 4

MALES DE ESTÓMAGO

Cuando los órganos digestivos están enfermos se presentan dos ó más de los síntomas siguientes: mal gusto de boca y lengua sucia, desigualdad de carácter, pesadez general y de cabeza, aguas de boca, acedias, dolor de estómago, digestión difícil, flatulencias, estreñimiento y, en otros casos, diarreas, cólicos, indigestiones, hipercloridria, dilatación y úlcera del estómago, diarreas y desnutrición en los niños, etc.

El Elixir Estomacal

SAIZ de CARLOS (Stomalix) cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos que lo toman, porque quita el dolor, ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica, aumenta la secreción del jugo gástrico suprime las molestias de la digestión, y obra como preventivo.

Se vende en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite por correo foliote á quien le pide.

# TELEGRAMAS

## Desde Paris

(Servicio especial de la GACETA)

### La independencia de Bulgaria

Paris 9 (17'00)

El representante de Servia en Londres ha declarado que la anexión de la Bosnia y Herzegovina tiene para su país una gravedad extraordinaria, y es cuestión de vida ó muerte.

Austria, vecina de Servia procura por todos los medios aniquilar el comercio de esta en beneficio del suyo. Logró ya reducir á la más mínima expresión el comercio de ganados, principal riqueza del país. Si Servia no hubiese conseguido encontrar nuevos mercados en Egipto, su ruina era segura.

Austria pretende avanzar terreno y llegar hasta Salónica. El día en que esto suceda, nuestra nación deberá desaparecer por el hambre y la miseria.

Paris 9 (17'00)

Constantinopla.—Asegúrase que se ha desarrollado una escena violenta entre el gran visir Kiamil y el embajador alemán Marschall.

Kiamil se quejó de que Alemania apoyase á Austria en las cuestiones actuales.

Marschall contestó con alguna viveza y sobrevino un altercado que cesó por la intervención de los circunstantes.

Paris, 9 (17'00)

Budapest.—En Hungría se ve con malos ojos la anexión de Bosnia y Herzegovina, porque supuesto el intento del gobierno austriaco de constituir una comarca ó región eslava con aquellas dos provincias, la Dalmacia y la Croacia, creen los húngaros que tal proyecto lesiona sus intereses, por cuanto la Croacia, país de muchos recursos, había estado siempre agregado á la Hungría.

Paris, 9 (17'00)

Viena.—El ayuntamiento de Serrajevo, capital de la Bosnia, ha acordado felicitar al emperador de Austria.

La anexión ha sido saludada con 101 cañonazos y con iluminaciones generales.

Paris 9 (17'00)

Londres.—La agencia Central News comunica un despacho que dice que dos batallones austriacos han ocupado el túnel del ferrocarril de Beska, junto á la frontera servia, y que varias divisiones servias se dirigen á cubrir el río Drina, en la frontera de la Bosnia.

### La anexión de Creta

Paris 9 (18'00)

Atenas.—Telegrafian de la Canea, capital de Creta, que á las once de la mañana de ayer aparecieron como por encanto adornados con banderas griegas todos los edificios de la ciudad.

A la una de la tarde se improvisó una manifestación en la plaza.

La muchedumbre era inmensa. Muchos descargaban al aire fusiles y revolvers. Musulmanes y cristianos fraternizaban.

A las dos se efectuó una manifestación en favor de la anexión á Grecia, tomando parte 10.000 personas, presididas por el alcalde de la Canea y el clero.

El agitador Zurides dirigió una alocución á las masas manifestando que era absolutamente preciso el retorno de los cretenses á la madre patria y pidiendo que una asamblea de representantes de la potencias confirmara esta decisión.

La manifestación visitó diferentes consulados dejando nota escrita de sus deseos y luego al palacio del gobernador donde fué sustituida la bandera turca por la griega.

Al pretender hacer lo mismo en los edificios militares, el destacamento francés se opuso, lo cual determinó cierta agitación. Algunos jefes políticos lograron cortar el incidente.

Por la noche, el Diario Oficial publicó la adhesión del gobernador á los deseos del pueblo.

Jura.—Buque cañoneado

Paris 9 (20'00)

Belgrado.—Ayer juraron la

bandera 3000 reservistas. El acto revistió gran solemnidad.

El entusiasmo bélico va en aumento.

Constantinopla.—Los fuertes del Bósforo han cañoneado un buque búlgaro que enarbolaba la nueva bandera de Bulgaria.

Pesimismo.—Gran pánico.—Dimisión del gabinete inglés

Paris 9 (20'00)

Los últimos telegramas recibidos de Londres dicen que allí van en aumento los pesimismo por lo que hace referencia á los peligros que amenazan turbar la paz europea.

Estos temores han repercutido en la Bolsa habiendo experimentado los valores una gran baja.

Circula el rumor de que todos los principados balcánicos se han unido para recabar su independencia.

El Gobierno inglés ha dimitido.

El pánico que reina es extraordinario.

Rumores.—Contestación de Bulgaria.

Paris 9 (20'00)

Petersburgo.—Circula el rumor de que la escuadra del Mar Negro ha zarpado, completamente pertrechada para poder entrar en combate.

Bulgaria ha contestado á la Nota de Turquía diciendo que desconoce el texto á que hace referencia el citado documento.

Martin.

## Desde Barcelona

(De nuestro corresponsal especial)

### Marinos italianos

Barcelona 9 (22'00)

Hoy el comandante del crucero italiano *Etna*, marqués de Baggio Ducarne, con el segundo comandante, oficiales, guardias marinas y cadetes libres de servicio, han visitado los edificios municipales de Bellas Artes, Museo de arte decorativo, Museo Martorell, (de historia natural,) acuario y colección zoológica.

En cada edificio fueron recibidos los visitantes por los respectivos directores.

Acompañaba á los italianos en representación del alcalde el concejal Sr. Galí.

### El «Cataluña»

Barcelona 10 (22'00)

El martes próximo llegará el crucero «Cataluña».

Cuando esté aquí el Rey le será entregada solemnemente la bandera costeadada por las damas barcelonesas.

### Escuadras

Barcelona 10 (1'00)

Había el propósito de que durante la estancia del Rey en Barcelona fundeara aquí una escuadra inglesa pero no podrá efectuarse tal propósito porque con motivo de los sucesos de Oriente, la escuadra inglesa ha recibido orden de concentrarse en Malta.

En cuanto á la francesa, en el consulado no tienen la menor noticia de su supuesta venida.

El «Etna».—Los diputados carlistas y el homenaje á Salmerón

Barcelona 10 (2'00)

Hoy dejará este puerto el crucero italiano «Etna» dirigiéndose á Mahón.

Los diputados carlistas se abstendrán de tomar parte en el homenaje á Salmerón acordado por los diputados solidarios.

El bloque de las izquierdas.—¿Un meeting?

Barcelona 10 (2'10)

Háblase de la celebración de un meeting organizado por el bloque de las izquierdas, en el que hablaría el diputado republicano, don Melquiades Alvarez.

Buxareu

## Desde Madrid

(De nuestro corresponsal especial)

### Política

Consejo de Ministros

Examen de presupuestos.—Reserva.

Madrid 9 (23'30)

En el Consejo celebrado hoy los Ministros continuarán el estudio de las cuestiones de Hacienda.

Examináronse los presupuestos que había presentado el señor Bustillo con las modificaciones

que en ellos piensa introducir el señor Besada.

Los Ministros al salir del Consejo, mostráronse reservadísimos. Más del Consejo.—El ministro de Hacienda.

Madrid 9 (23'30)

A pesar de la reserva guardada por los consejeros, sábase que el señor Besada expuso á sus compañeros de Gabinete la necesidad de suprimir todos los aumentos que se introducen en los presupuestos ante el temor de que resulte déficit.

Ocupóse de la reforma de la ley de alcoholes y planteó también la cuestión del Banco con relación al problema monetario.

Señaló nuevas orientaciones para el porvenir.

A la tarde se reunieron nuevamente los ministros ocupándose exclusivamente de los asuntos económicos.

Mañana no habrá consejo.

De regreso

Madrid 9 (23'30)

El próximo lunes es esperado en esta Corte el ministro de Estado, Sr. Allendesalazar.

La mayoría de los políticos van regresando tambien notándose ya mucha animación en los diversos círculos.

### Noticias varias

De Zaragoza.—Visitas.—Despedida

Madrid 9 (23'20)

Zaragoza.—El jefe de los demócratas, Sr. Canalejas visitó la Audiencia y la Universidad.

Luego marchó á Madrid, habiéndosele tributado una afectuosa despedida.

El Presidente del Consejo señor Maura ha anunciado que vendrá á esta ciudad acompañando á los Reyes.

### La escuadra española

Madrid 9 (23'20)

Comunican de Cádiz que el próximo día trece saldrá de aquel puerto la escuadra española dirigiéndose al de Barcelona, con motivo del viaje de los Reyes á la ciudad condal.

### La Infanta Luisa

Madrid 9 (23'20)

Ha llegado á esta la Infanta Doña Maria Luisa de Orleans, esposa de D. Carlos.

En la estación esperabanla el Presidente del Consejo, y el Sr. Lacierva, quienes la cumplimentaron.

### Colisión.—Patrón muerto

Madrid 9 (23'30)

En Almería se ha desarrollado un sangriento suceso.

Una falúa de la compañía Arrendataria de tabacos intentó registrar el laud «Teresa».

El patrón del laud se opuso á ello, originándose una colisión de la que resultó muerto el citado patrón.

### Desmanes kabilenos

Madrid 9 (23'30)

Melilla.—Miles de kabilenos se presentaron en unas minas de la Compañía española obligando á huir á los obreros que en ellas trabajaban.

Los moros causaron grandes desperfectos en las minas destruyendo ademas todas las herramientas.

Luegon asaltaron la casa en donde se habian refugiado los obreros españoles, saqueándola.

El Raghi ha prometido castigar á los culpables.

### Del Extranjero

Inauguración de un túnel

Madrid 9 (23'30)

Mañana llegará á Saint-Paul el ministro de Obras francés para inaugurar el túnel internacional.

### Santon muerto

Madrid 9 (23'30)

De Argel comunican que en Lallamrina ha fallecido el Santon Buamema que gozaba de gran prestigio en aquella comarca.

## Ultimos telegramas

Buques sospechosos

Madrid 10 (10'30)

Bilbao.—Procedentes de Saint-Nazaire han fondeado en este puerto los buques bilbainos *Uriarte* y *Alpester*.

Se han adoptado grandes precauciones, procurando su completo aislamiento.

### Los carlistas de Baracaldo

Madrid 10 (10'30)

Bilbao.—Los carlistas de Baracaldo preparan para mañana grandes festejos con motivo de la bendición de una nueva bandera.

Habrán primeramente solemne función religiosa celebrando después un mitin.

### Combates sangrientos

Madrid 10 (10'30)

Comunican de Melilla que se ha reproducido la lucha entre las kabilas que moran en aquellas cercanías y las fuerzas que capitanea el Roghi.

El choque ha sido muy sangriento, registrándose gran número de bajas por ambas partes.

El Príncipe heredero de Servia

Madrid 10 (10'30)

Belgrado.—El heredero de la corona ha mostrado grandes deseos de mandar las tropas, caso de estallar la guerra.

Austria muéstrase muy indignada por las provocaciones de Servia.

Noticia desmentida.—De viaje

Madrid 10 (10'30)

Comunican de Paris que se ha desmentido la noticia circulada de haber presentado la dimisión el Gabinete inglés.

Ha llegado á Londres el ministro de Negocios extranjeros, ruso.

Atribúyese gran importancia á este viaje.

La madeja se enreda.—Buques ingleses á Grecia.—Egipto independiente?

Madrid 10 (10'30)

Paris.—Despachos recibidos de Viena acogen el rumor de haber Servia declarado la guerra á Austria.

Han salido de Malta doce buques ingleses, dirigiéndose á Grecia.

Se afirma que el Quedive de Egipto piensa reunir los notables del país para proclamar la independencia de aquel territorio.

### Sherif apaleado

Madrid 10 (10'30)

Fez.—El Sherif riffeño penetró en la mezquita de Karmin proclamando allí como sultán á Mohamed.

Apercibidos de ello los riffeños la emprendieron contra el Sherif, apaleándole.

### Renuncia.—Reunión

Barcelona 10 (10'30)

Asegúrase que en la primera reunión que celebren los carlistas el señor Barrio y Mier renunciará la jefatura de la minoría carlista del Parlamento, fundando dicha renuncia en motivos de salud.

El exministro señor Conde de Romanones ha convocado á los concejales liberales para celebrar una reunión.

La aprobación de los presupuestos.—Voto de confianza.—Las mancomunidades.

Madrid 10 (10'30)

Los Ministros aseguran que en primero de Enero próximo estarán aprobados los presupuestos con las reformas aprobadas en el Consejo celebrado últimamente.

Se ha dado un voto de confianza al Sr. Besada para resolver la cuestión del Banco.

El Congreso iniciará sus tareas con la discusión del asunto relativo á las mancomunidades.

## Lotería Nacional

Sorteo de hoy

(Urgente)

Madrid 10 (11'45)

En el sorteo celebrado esta mañana han salido premiados los siguientes números:

Primer premio, al núm. 5.907, despachado en Algeciras.

Segundo, premio al núm. 10.808, despachado en Madrid.

Tercer premio, al núm. 11.724, despachado en Valencia.

Cuartos premios á los números 7.989, 13.938, 9.814, 12.439, 18.140, 12.409, 14.148, 10.208, 2.259, 11.529, 10.711, 16.921, 11.959, 14.195, 1.505, 4.841, 3.391 y 11.876.

ORTIZ.

### Trabajadoras

para hacer medias

Se necesitan.—Ganarán buen jornal. Informarán: «Centro Anuncios».

## Ultimas noticias

### Hurto de hortalizas

Esta mañana se ha recibido en el Gobierno civil una comunicación de Sóller dando cuenta de haber puesto á disposición del juez municipal de aquella villa á un individuo llamado Clemente Vázquez Mora por haberle ocupado cierta cantidad de hortalizas procedentes de una sustracción.

Esta se había perpetrado en el domicilio de Gabriel Magraner Casasnovas.

### Una desgracia

Esta mañana, en la calle de San Jaime, un carretón de los llamados ligeros ha atropellado á un muchacho.

Este ha resultado con varias heridas y contusiones en distintas partes del cuerpo.

El muchacho en cuestión se llama Antonio Fluxá Rodríguez, de 8 años de edad.

### Precauciones contra el cólera

Hablando con el Sr. Alcalde

Esta mañana hemos visitado en su despacho de la Alcaldía á don Antonio Rosselló, con objeto de hablarle de las manifestaciones que hizo ayer sobre las que había hecho el día anterior nuestra primera autoridad civil respecto á si Palma era una de las poblaciones en las que más suciedad se notaba.

El Sr. Alcalde, con la amabilidad que la distingue y con el entusiasmo que en él se nota siempre que trata de asuntos municipales, nos explicó lo sucedido.

Nos manifestó que las declaraciones que ayer hizo ante varios periodistas las hizo impulsado por las que le dijeron había hecho el día antes el Sr. Irazazabal, declaraciones á las que él, después de haber hablado con dicha autoridad, daba muy poca importancia.

Añadió que había hablado ayer tarde con el Sr. Gobernador habiendo podido sacar de la conversación que el deseo que guía al señor Irazazabal es el de que se trabaje para la ciudad permanezca tan limpia como se pueda, y no de amiscuirse en servicios municipales. Como en esto el Sr. Gobernador y yo estamos conformes para nada tengo que considerarme molestado.

Enumeró el señor Alcalde una serie de importantes poblaciones en las que se nota menos limpieza en las calles que en la nuestra, contando en todas ellas con un presupuesto no tan modesto como el que tiene destinado el Municipio de Palma á este servicio.

Yo sé cierto—continuó diciéndonos—que en la ciudad se efectúa la limpieza lo mejor que se puede. Si los vecinos tienen la mala costumbre de tirar papeles, trapos viejos y otros objetos al arroyo no tiene el Ayuntamiento la culpa. Para evitarlo he dado severas órdenes á los guardias municipales, órdenes que no pueden dar grandes resultados contando tan sólo con unos cincuenta agentes para hacerlas cumplir.

Para ver si la limpieza puede llevarse á cabo de una manera más escrupulosa es por lo que ayer, en la reunión que celebramos, hablamos de la conveniencia de establecer una brigada especial.

### ¿Un agente de emigración?

La guardia civil denunció como agente de emigración á América á un mallorquín, Pedro Matas Siquier, quien reside en Francia desde hace una larga temporada.

Investigados los hechos ha resultado que el Pedro Matas ha contratado realmente á 18 jóvenes de Muro y á 4 de La Pobra para ir á trabajar en la misma fábrica donde él trabaja, y por encargo de su patrón.

Después de algunas entrevistas del señor Gobernador y el Consul de Francia, el Matas ha sido puesto en libertad, por no haber faltado á la ley de emigrantes.

### Notas de sociedad

Destino en telegrafos

Ha sido destinado á prestar servicios en la central telegráfica de Barcelona el oficial quinto que recientemente ha ingresado en el cuerpo, don Vicente Rosselló Sendra.

### Tiro al blanco

Esta mañana han continuado las fuerzas de infantería de esta guarnición los ejercicios de tiro al blanco en la «Torre d'en Pau».

Mandaban las fuerzas el comandante don Fernando Crespo; los capitanes don Federico Muñoz y don Antonio García; los primeros tenientes don Antonio Rosselló, don Juan Alemany, don José Masanet y don Pedro Sancho; y los segundos tenientes don Valeriano Rubio y don Antonio Vidal.

## Noticias sueltas

Anoche, mientras un carruaje transitaba por la calle mayor del Arrabal de Santa Catalina atropelló á un muchacho de edad de doce años, produciéndole varias contusiones en un brazo y en el cuerpo.

Auxiliado por varios vecinos fué convenientemente socorrido. El hecho será puesto en conocimiento del Juez competente.

—La guardia civil de los puestos de Sóller é Inca ha denunciado á dos sujetos por la paciencia ganado en propiedad ajena

## Bursátiles

BOLSA DE MADRID

Cambios del 9.

|                               |        |
|-------------------------------|--------|
| Interior cantado.             | 83'05  |
| Interior fin de mes.          | 83'17  |
| Al próximo.                   | 00'00  |
| 5 p <sup>o</sup> Amortizable. | 101'20 |
| Amortizable nuevo.            | 89'45  |
| Banco de España.              | 453'00 |
| Compañía Tabacalera.          | 399'50 |
| Francos.                      | 13'00  |
| Libras.                       | 00'00  |
| Exterior.                     | 98'90  |

VALORES LOCALES

(Facilitados por el corredor de esta plaza D. Pablo Val s

Ultimas cotizaciones.

|                               |        |
|-------------------------------|--------|
| Crédito Balear.               | 99'00  |
| Fomento Agrícola.             | 94'00  |
| Ferro-Carril.                 | 97'00  |
| Isleña Marítima.              | 95'50  |
| Salinera Española.            | 165'00 |
| Sociedad Alumbrado por Gas.   | 120'00 |
| La Económica.                 | 15'50  |
| Obligaciones Isleña Marítima. | 103'00 |
| Obligaciones Salinera Epla.   | 104'00 |
| Obligaciones id. id.          | 100'50 |

## ESPECTACULOS

En el Lírico

Todos los días secciones de 7 á 11 de Cinematógrafo.

Entrada general 10 céntimos.

### Asistencia Palmesana

Función para mañana.—Debut de la Compañía de ópera con el primer y el segundo acto de «Il Trovatore» y «Cavalleria Rusticana».

### En la Protectora

Todos los días laborables de 7 y media á 10 y media noche y domingos y días festivos de 4 tarde 11 noche sesión permanente de cinematógrafo con estrenos á diario

# LA CASA MATONS CAN JUANET

participan á su clientela y al público en general, que ha recibido, todas las NOVEDADES y demás artículos para SEÑORA y CABALLERO propias para la PRESENTE TEMPORADA

Jaime II, 39 al 47 y San Bartolomé, 24 al 28

## Magnesia de GRANET-TERRASA

El citrado granular efervescente preparado por el farmacéutico B. Terrasa, es el mejor refresco de todos los conocidos, aromatizado al anís, fresa y limón. Véndese á 0'75 pesetas frasco, o los de los 100 gramos y 0'20 id. los 30 gramos.

Ventas al por mayor—Centro Farmacéutico y en casa del autor Farmacia Terrasa (sucesor de Obrador) Fideos 12—Ventas al detall—En las FARMACIAS Y DROGUERIAS



### Servicios de la Compañía Trasatlántica de Barcelona

**Línea de Cuba y Méjico**  
El día 17 de Sbre. saldrá de Bilbao, el 20 de Santander, el 21 de Coruña el vapor REINA M. CRISTINA

directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacifico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

**Línea de New-York, Cuba y Mejico**  
El día 26 de Sbre. saldrá de Barcelona, el 28 de Malaga, el 30 de Cadiz el vapor ANTONIO LOPEZ

directamente para New-York, Habana y Veracruz.

**Línea de Venezuela-Colombia**  
El día 11 de Octubre, saldrá de Barcelona, el 13 de Malaga y 15 de Cadiz el vapor BUENOS AIRES

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panama con las compañías de navegación del Pacifico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También admite carga para Maracaibo, Carupano, Coro, Cumana y para Trinidad, con trasbordo en Curacao.

**Línea de Filipinas**  
El día 10 de Octubre, saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas, intermedias el vapor I. DE LUZON

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

**Línea de Buenos-Aires**  
El día 3 de Octubre, saldrá de Barcelona, el 5 de Malaga y el 7 de Cadiz el vapor LEON XIII

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

**Línea de Canarias**  
El día 17 de cada mes saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cadiz el vapor M. L. VILLAVEVERDE

directamente para Tanger, Casablanca, Mazagan, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cadiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

**Línea de Fernando Póo**  
El 25 de Sbre. saldrá de Barcelona y el 30 de Cadiz el vapor S. FRANCISCO

para Fernando Póo, con escalas en Casablanca, Mazagan y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

**Línea de Tánger**  
Salidas de Cadiz: Lunes, miércoles y viernes.  
Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábado.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

**AVISOS IMPORTANTES**  
Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 20 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 abril 1904, publicada en la «Gaceta» de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensaye, deseen hacer los Exportadores.

Para más informes dirigirse Plaza de Antonio Maura, núm. 4.—Palma

**GLOBOS AEROSTÁTICOS**  
y faralillos veloces

para fiestas campestres

Librería de Anagnini y Biondini, Cadix, 2

**LLOYD ITALIANO**  
Compañía de Vapores rápidos

Estos grandiosos y modernos trasatlánticos hacen la travesía en DIECISEIS DIAS, sin escalas alguna entre Barcelona y Buenos Aires. Son contruidos expresamente para pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, con amplios dormitorios, grandes comedores, con mesas y piano lavabos y cuartos de baño, sirviendo comida abundante y sana

**COCINA ESPAÑOLA**  
PRÓXIMAS SALIDAS

CÓRDOBA | VIRGINIA | FLORIDA | CÓRDOBA  
4 de Octubre | 1 de Noviembre | 15 Noviembre | 20 Noviembre

Admite carga y pasaje.—Agencia Generales en España Sres Parés y C.ª; Escudellers, 70 Barcelona.

Medias y calcetines de algodón y de lana

HECHOS A MAQUINA

Calcetines desde 22 reales docena y Medias desde 33 reales docena

Clases de gran duración

**J. CAÑELLAS**

Galle de Sto. Domingo núm. 14—PALMA

### INTERESA a los que se ausentan

El antiguo embelador Bernardo Font, se ha trasladado calle de la Soledad, núm. 18. Especialidad en embalajes y transporte de muebles.—Corresponsales á los principales puntos de España.—Se responde de roturas, presupuestos gratis.

**NO CONFUNDIRSE**  
SOLEDAD NÚM. 18, (CARPINTERÍA)

### Contabilidad y correspondencia mercantil

Persona apta que dispone de algunas horas desocupadas, se ofrece para llevarla.

También se encarga de copiar toda clase de documentos.

Informes: «Agencia de Publicidad», Luz, 21.

### Nuestras comunicaciones

#### Ferrocarriles de Mallorca

Salidas de Palma: Para Manacor, á las 7'40, 14 y 18'15; para Felanitx, á 7'40, 14'05 y 18'15; para La Puebla, á las 7'40, 14'40 y 18'15.

Salidas de Manacor: Para Palma, á las 2'30, 6'30 y 17'15; para Felanitx y La Puebla, á las 6'30 y 17'15.

Salidas de Felanitx: Para Palma, Manacor y La Puebla, á las 6'40, 12'15 y 17'15.

Salidas de La Puebla: Para Palma, Manacor y Felanitx, á las 6'55, 12 y 17'25.

#### Vapores correos

**Salidas**  
Domingos á las 14 para Barcelona (via Alendia) y á las 18'30 para Mahón.  
Lunes á las 18'30 para Ibiza y á las 18'30 para Barcelona.

Martes á las 12 para Ibiza y Alicante y á las 14 para Mahón (via Alendia).

Miércoles á las 18'30 para Barcelona y á las 18'30 para Mahón (via Barcelona).

Jueves á las 18'30 para Barcelona.

Viernes á las 12 para Ibiza y Valencia.

Sábados á las 18'30 para Barcelona.

Todos los días para el Interior de la Isla á las 14.

#### LLEGADAS

Domingo á las 10 de Ibiza y Valencia.

Lunes á las 7 de Barcelona y á las 9'30 de Mahón (via Alendia).

Martes á las 7 de Barcelona.

Miércoles á las 7 de Ibiza y á las 9'30 de Barcelona (via Alendia).

### Vapores Directos de Pimilos Izquierdo y C.ª de Cadiz

#### Línea del Brasil-Plata

Salidas fijas mensuales para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Barcelona el día 12 de octubre, el vapor español de 7,500 toneladas

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos.

Prestan este servicio magníficos vapores de gran marcha con espaciosas camarotes de 1.ª y 2.ª clase sobre cubierta.—Camarotes de lujo y de preferencia.—El pasaje de 3.ª clase se aloja en amplios departamentos, sirviéndose la comida en mesas.—Alumbrado eléctrico.

Precio del pasaje en tercera clase; 40 duros.

#### Línea de las Antillas

Para San Juan de Puerto-Rico, Ponce, Mayaguez, Santiago de Cuba y Habana, saldrá de este puerto el día 22 de octubre el vapor

**CATALINA**

Admite carga y pasaje para dichos puntos.

**SOCIEDAD ANÓNIMA DE NAVEGACIÓN TRASATLÁNTICA**  
Línea de la América del Sur

Para Montevideo y Buenos Aires saldrá de Barcelona el 18 de octubre el vapor

**MIQUEL GALLART**

Admitiendo carga y pasaje para dichos puertos.

Precio del pasaje en tercera clase; 38 duros.

NOTA.—Si se reuniese el número de pasajeros que la compañía estimase conveniente, el vapor haría escala en este puerto. De lo contrario irían á embarcar en Barcelona como de costumbre.

#### Línea de las Antillas

Para Habana, Guantánamo, Santiago de Cuba, Manzanillo y New Orleans, con escalas en Puerto Rico, Ponce, Santo Domingo, saldrá de este puerto directamente el 11 de Octubre el magnífico vapor

**BRASILEÑO**

Admitiendo carga y pasaje para dichos puntos.

NOTA.—La carga previamente comprometida se recibirá en lanchas los días 9 y 10 del corriente.

Para carga y pasaje y demás informes dirigirse á los representantes de la Compañía

Sres. Martínez y Planas

**SAN JUAN, 20—PALMA**

Tip-Litografía de Amengual y Muntaner.

**TRABAJOS RELIGIOSOS**

**Programas é invitaciones**  
para fiestas religiosas

Se confeccionan con artísticas viñetas y elegantes tipos á uno ó mas tintes, sobre papel mate ó satinado.

**ESTAMPAS** económicas con la imagen del Santo que se desea

Tipo-litografía de AMENGUAL Y MUNTANER, Calles 2 y Concepcion, 20. Sucursales en Lérida y Huesca

**AGENCIA DE PUBLICIDAD**

**M. Serra Bennasar**

CON EXCLUSIVA PARA LOS PERIÓDICOS

**Gaceta de Mallorca y Diario de Palma**

Se admiten para los mismos Anuncios, reclamos y comunicados, á precios ventajosos.

Inclusión de impresos y publicación de esquelas para entierro, funeral y aniversario.

Fijación de cartelas y marcos anunciadores en los puntos más centrales de la capital.

Reporte de prospectos, etc., etc.

Plácese tarifas á esta Agencia, Luz, 21—Palma

**LIBRERIA RELIGIOSA**

Obras ultimamente recibidas

La Oración de la Iglesia por Cabrol.

Manual de la Familia Cristiana por un P. de la Compañía de Jesús.

Ejercicios Espirituales para Eclesiásticos etc. por Bucceroni.

Vida de Sta. Teresa de Jesús por el P. Pons S. J.

Tratado de la Vanidad del Mundo por Fr. D. de S. Cristóbal.

La Familia Regulada por Fr. A. Abiol.

Graduale de Tempore et de Sanctis. Preciosa edición en cuadernada. Dimensiones 25 X 16 y medio c. m. y grueso solamente 4 c. m. El tetragrama tiene 11 mm.

La Práctica del Púlpito por Meyenberg trad. del P. Ruiz Amado, S. J.

Las Religiosas según la disciplina vigente por el P. Ferreres S. J.

Luz del Alma por Sarda y Salvany.

Después de la hora nona por Monlaur trad. del Sr. Costa y Llobera Pbro.

**19 BROSSA 19**

**BOCA**

que prepara el Dr. Andreu.

Se usa emblanquece los dientes, aromatiza el aliento, calma el dolor de muelas y fortifica las encías, evitando la caries y la oscurecimiento de la dentadura. La MENTHOLINA en polvo usada con el élixir aumenta el brillo y la blancura de los dientes.

Pídase en la Rambla de Cataluña, 66, y demás farmacias.—Se expenden en la Farmacia de J. Sureda Lliteras, Palma de Mallorca.

**SOCIEDAD GENERAL de Transportes Marítimos á Vapor de Marsella**

SERVICIO DEL MES DE OCTUBRE DE 1908

Línea directa para el Rio de la Plata

Saldrá de Barcelona el 21 de Octubre directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés

admitiendo carga y pasaje.

**PARANÁ**

Línea para el Brasil

Saldrá de Barcelona el día 17 de Octubre para Bahía, Rio Janeiro y Santos, el grandioso y acreditado vapor francés

admitiendo carga y pasaje.

Consignatarios en Barcelona: Ripol y C.ª, Dormitorio de San Francisco, 25, principal.—Barcelona;